

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

POLICÍA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

|                 |                                      |                      |             |
|-----------------|--------------------------------------|----------------------|-------------|
| Fecha:          | Envigado, 31 de agosto de 2020       |                      |             |
| Hora de inicio: | 15:00 horas                          | Hora de finalización | 16:00 horas |
| Lugar:          | Unidad Prestadora de Salud Antioquia |                      |             |

**ACTA - 023 - AREAD-GRULO 2.78**

**QUE TRATA SOBRE INSPECCION AL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA SERVICIO TECNILAVADO S.A.S. VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADAPTADAS PARA LA PREVENCION DEL CONTAGIO POR LA COVID-19.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

**DESARROLLO**

1. Verificación de asistentes

Dada la situación actual de la pandemia por el SARS-CoV2 y con el objetivo de cortar cadenas de transmisión según las directrices del Ministerio de Salud y de Sanidad de la Policía Nacional se recurre a medios virtuales, correos electrónicos para la respectiva socialización en la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Antioquia.

Se realiza inspección visual con el fin de verificar cumplimiento del protocolo de bioseguridad de la empresa contratista SERVICIO TECNILAVADO S.A.S

La visita se dio en el área donde ejecutan actividades los colaboradores de la empresa contratista, se entrevista a los colaboradores en el cumplimiento de las medidas de prevención y control de la COVID-19.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos.

No aplica

4. Temas a tratar

**Verificación de cumplimiento:** se buscan evaluar la aplicación de medidas adoptadas por la empresa contratista en las siguientes áreas en las cuales se encuentren sus colaboradores según corresponda: obligaciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, jornadas laborales y distanciamiento físico, limpieza y desinfección, comunicaciones y desplazamiento, manejo de situaciones de riesgo y protección personal, capital humano, manejo de residuos, insumos y productos, monitoreo y prevención del contagio, y disponibilidad de elementos de protección personal, entre otros.

Con el fin de verificar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los colaboradores que realicen actividades en las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia como exposición no protegida: exposición sin todos los elementos de protección personal (guantes, gorro, tapabocas, monogafas o pantalla facial completa, bata manga larga anti fluido) a secreciones respiratorias de caso confirmado para COVID-19 o inadecuada higiene de manos posterior al contacto directo con secreciones respiratorias de caso confirmado para COVID-19.

**COMPROMISOS:**

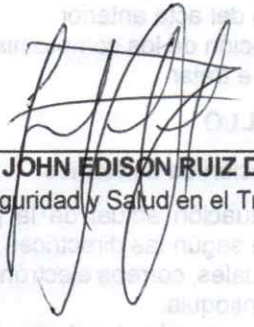
Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

| Actividad                                                                                                                                                                                          | Responsable                                                                       | Fecha de entrega |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1. Continuar con las medidas de prevención y control para la COVID-19, informar oportunamente cualquier caso o situación presentada que ponga en riesgo la salud y seguridad de los colaboradores. | Encargado y colaboradores empresa contratista<br><b>SERVICIO TECNILAVADO S.A.</b> | Permanente       |

## CONVOCATORIA

Para constancia no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página dos (2) el 31 de agosto de 2020 y firman quienes en ella intervinieron.

  
**Teniente JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA**  
 Supervisor de contrato

  
**Intendente JOHN EDISON RUIZ DUARTE**  
 Líder Seguridad y Salud en el Trabajo

## Anexo: 0

Elaborado por: TS25 Mercedes Bedoya  
 Revisado por: IT John Edison Ruiz Duarte  
 Fecha de elaboración: 31/08/2020  
 Ubicación G:\logística\2020\administrativo\actas2020

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado  
 Teléfono: 3396710  
[meval.secsa-gruso@policia.gov.co](mailto:meval.secsa-gruso@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)